

**INDICACIONES A LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DEL A PRUEBA PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE MODELADO EN METAL. (BOJA n.º 108)**

Ref: CO\_001\_21

**INDICACIONES GENERALES**

Las personas candidatas que hayan superado la fase de preselección realizarán una prueba práctica, de carácter eliminatorio, que tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica, el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente y el conocimiento de la materia a impartir de las personas aspirantes.

La persona aspirante deberá desarrollar e impartir una sesión formativa de 30 minutos sobre un contenido determinado de un certificado de profesionalidad/programa formativo de su área profesional utilizando recursos y materiales didácticos adaptados a la situación de aprendizaje.

La persona aspirante deberá entregar a la comisión de selección, el día que sea citado para el desarrollo de la prueba práctica, un guion didáctico de la sesión a impartir. Dicho guión debe ocupar un máximo de dos folios temporalizando cada uno de los epígrafes que contenga el mismo. La persona candidata el día de la prueba practica dispondrá previamente al desarrollo de la misma de 30 minutos para adaptar el guión didáctico a una situación de trabajo simulada.

La puntuación de la prueba práctica será de 0 a 60 puntos, teniendo las personas candidatas que alcanzar una puntuación mínima de 30 puntos para pasar a la valoración de méritos.

**INDICACIONES ESPECÍFICAS**

**1. EL CONTENIDO A DESARROLLAR E IMPARTIR SERÁ EL SIGUIENTE:**

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ARTB0211 Reparación de Joyería.

MÓDULO FORMATIVO 2 : MF2046\_2: Reparación de elementos de joyería.

UC2046\_2: Reparar elementos de joyería.

C2: Aplicar técnicas de elaboración y repaso de artículos o elementos de metal precioso, llevando a cabo operaciones de medición limando, cortando y calando, manejando útiles, herramientas y maquinaria, atendiendo a las características del elemento, cumpliendo la normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

CE2.2 En un supuesto práctico de limado de piezas, obteniendo formas y acabados superficiales:

- Elegir el tipo de lima adecuada para realizar las operaciones de desbaste y acabado.
- Limar chapas y superficies curvas previamente trazadas para obtener el resultado especificado.
- Preparar bandas rectangulares limando con precisión los cantos y superficies hasta conseguir ángulos rectos.
- Preparar ajustes mediante el limado de cantos interiores y exteriores.
- Obtener piezas decorativas simples, limando volúmenes en diferentes direcciones.

**CONTENIDO**

3. Operaciones básicas para la fabricación de elementos de metal precioso.

[...]- Limado.

## **2. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES:**

Los recursos didácticos y materiales disponibles para el desarrollo e impartición de la prueba serán los siguientes:

- Equipo informático con conexión a internet.
- Paquete ofimático libreoffice.
- Pizarra digital.

En caso de que la persona candidata necesitare materiales específicos o recursos didácticos diferentes a los facilitados deberá notificarlo a través del siguiente correo electrónico:

[escueladejoyeria.co.sae@juntadeandalucia.es](mailto:escueladejoyeria.co.sae@juntadeandalucia.es) con una antelación mínima de 48 horas.

Se informará a la persona candidata de la disponibilidad o no de los mismos con la antelación suficiente, mínima de 24 horas.

## **3. REALIZACIONES PROFESIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS:**

1. Planificación y preparación de la sesión formativa.
2. Establecimiento de las condiciones que favorezcan el proceso de aprendizaje del alumnado en la sesión formativa.
3. Impartición del contenido de la sesión formativa, utilizando técnicas, estrategias, recursos y materiales didácticos, acordes a la modalidad formativa y al perfil laboral de los participantes.
4. Realización de la simulación en un periodo de tiempo dado.

## **4. ESCALAS DE DESEMPEÑO-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

1. No existe un desempeño competente, desconoce el procedimiento.
2. Descuida aspectos muy importantes para un desempeño competente.
3. Cumple con el requisito, aunque descuida algún aspecto relevante.
4. Cumple con el requisito, aunque descuida algún aspecto secundario.
5. Su desempeño es competente, sin descuidar ningún aspecto.